

*Ayer reivindicó el atentado de Bar acaldo*

## **ETA asesinó a Carriega por no pagar el «impuesto»**

BILBAO, 15 (Corresponsal D16).— ETA militar ha señalado que Modesto Carriega fue víctima del atentado que le costó la vida por haberse negado a pagar el impuesto revolucionario exigido

por esta organización, según dice, «como contribución obligada a la lucha del pueblo trabajador vasco por su liberación nacional y social».

En su comunicado hecho público ayer en Bil-

bao, y en el que ETA se atribuye también el ametrallamiento de un vehículo de la Policía Armada, que causó heridas a un policía nacional el pasado día 11, señala que «si el Estado español se vale de los impuestos para sostener económicamente los aparatos policiales, ETA se valdrá del impuesto revolucionario para sustentar la lucha de liberación nacional y de revolución socialista».

Asimismo, acusa al Estado de la descapitalización, el paro y la agudizada crisis económica que afecta a Euskadi, concluyendo con que «en el caso de que los explotadores y miembros de la patronal a quienes se exige el pago revolucionario por parte de ETA se niegan a satisfacer nuestras demandas, serán considerados enemigos de la causa del pueblo trabajador vasco y tratados en consecuencia».